

BlueBay Funds
Société d'Investissement à Capital Variable
80 Route d'Esch L- 1470 Luxemburgo
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo - B 88 020

APODERADO

Los abajo firmantes:

El accionista de BlueBay Funds (la "Sociedad"), con domicilio social en 80 Route d'Esch, L-1470 Luxemburgo, por la presente nombra al Presidente de la junta con pleno poder de sustitución y, en su ausencia, a Helen Evans y/o Giovanna Craighero, cada cual de forma individual, para representar al abajo firmante en la Junta General Anual de accionistas que se llevará a cabo en el domicilio social de la Sociedad el 30 de octubre de 2018 a las 11:00 h (y si procede en cualquier junta aplazada que se celebre para decidir el mismo orden del día) para votar en su nombre del modo en que se indica en el siguiente orden del día:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1. Aprobar el informe anual que incluye las cuentas auditadas de la Sociedad para el año fiscal finalizado el 30 de junio de 2018 y aprobar el informe de los auditores al respecto;	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Aprobar la asignación de los Resultados;	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Liberar a los Consejeros de la realización de sus funciones durante el año fiscal finalizado el 30 de junio de 2018 ¹ ;	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Tomar nota de la dimisión del Sr. Craig Tennier como Consejero de la Sociedad a partir del 16 de octubre de 2018;			
5. Ratificar el nombramiento de la Sra. Siu-Wai Ng como Consejera de la Sociedad con efecto inmediato el 16 de octubre de 2018;	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Elegir a las siguientes personas como Consejeros, para ocupar el cargo hasta la próxima Junta General Anual de accionistas y/o hasta que su sucesor sea debidamente elegido y cumpla con los requisitos: Henry Kelly, William Jones, Luigi Passamonti, Nicholas Williams, Siu-Wai Ng;	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Designar a <i>PricewaterhouseCoopers, société cooperative</i> como auditores independientes de la Sociedad para el próximo año fiscal;	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Aprobar la remuneración de los consejeros para el año fiscal que finalizó el 30 de junio de 2018 ² .	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

¹ El objetivo de la destitución mediante la junta de accionistas es sancionar las acciones y decisiones que tomaron los consejeros durante el año fiscal finalizado el 30 de junio de 2018. No obstante, los consejeros todavía son responsables ante la Sociedad y empresas externas en caso de que la Sociedad o empresas externas sufran pérdidas debido a un incumplimiento de la ley vigente de Luxemburgo y/o los estatutos de la Sociedad. Es una práctica habitual que dichas resoluciones las aprueben los accionistas. En caso de que no se aprueben, es posible que los Consejeros de la Sociedad quieran ponerse en contacto con los accionistas posteriormente, por ejemplo, para determinar si existe algún motivo específico para tal resultado. Si desea información adicional puede escribir a fundcosec@bluebay.com.

² Siu-Wai Ng, quien también ocupa un cargo ejecutivo en el Gestor y Asesor de inversiones, ha renunciado a sus Comisiones como Consejera.

Con fecha: _____ de 2018 Firmado: _____
(compruebe que la persona que firma esté representada en la lista de firmas autorizadas en el registro)

Representante autorizado de: _____

Nombre (en letras mayúsculas) _____

ID de la cuenta: _____

Indique con una "X" en los recuadros específicos cómo quiere que vote el apoderado. El apoderado votará o se abstendrá de votar según su criterio sobre cualquier resolución mencionada anteriormente si no se dan instrucciones relativas a dicha resolución; y sobre cualquier asunto o resolución que se tenga en cuenta en la junta distinta a las resoluciones mencionadas anteriormente.

Para que sean válidos para esta junta, se deben devolver los formularios por fax al siguiente número: (+352) 47 40 66 6503 y posteriormente por correo aéreo a: **Corporate & Legal Administration c/o Brown Brothers Harriman (Luxemburgo) S.C.A., 80 Route d'Esch, L-1470 Luxemburgo**, antes de las 12:00 horas (hora local) del 29 de octubre de 2018.

Únicamente los accionistas que consten al cierre de las operaciones comerciales el 26 de octubre de 2018 tienen derecho a votar en la Junta General Anual de accionistas y en cualquier aplazamiento de la misma.

Se informa a los accionistas que las resoluciones no están sujetas a necesidades específicas de quórum.